

Guayaquil, 30 de Mayo de 2008

**INFORME DEL COMISARIO DE CUENTAS DE LA COMPAÑÍA  
SERVICES & MARINE TRANSPORT "ESTAMARS" S.A.  
POR EL EJERCICIO ECONOMICO  
DE ENERO A DICIEMBRE DEL 2007**

Señores accionistas:

Para satisfacer disposiciones de ley, tengo a bien informar a ustedes que he revisado los estados financieros de la empresa por el Ejercicio Económico de Enero a Diciembre de 2007, y he podido constatar lo siguiente:

1) Que los reportes de ventas y compras se han elaborado en forma incorrecta lo cual ha originado un desfase en los reportes declarados al SRI y los datos contables que hemos efectuados y revisados.

2) El personal de la empresa se dedica a una multiplicidad de actividades lo cual como es obvio no responde a un proceso adecuado u organigrama de trabajo como se recomendó oportunamente, con atribuciones y responsabilidades, además de no contar con personal capacitado, se ha contratado a personas sin ninguna experiencia, ni formación profesional, lo cual ha originado que se provea a Contabilidad datos erróneos para efectuar las declaraciones TRIBUTARIAS mensuales al SRI. Consecuentemente se deberá tomar las medidas correctivas pertinentes.

3) Una vez revisados los estados financieros y anexos dejo constancia que la información entregada para el pago de obligaciones al Servicio de Rentas Internas ha sido incompleta lo cual originó el error en aproximadamente cuarenta mil dólares no registrado en ventas y otros costos, para lo cual se ha dejado la provisión correspondiente para que la Administración de la empresa tome las medidas pertinentes. La empresa debe reorganizar su sistema administrativo, y disponer de un departamento contable, para evitar estos errores.

Por lo demás, los Estados financieros y anexos han sido elaborados conforme a las normas y procedimientos de contabilidad generalmente aceptados, y sus resultados reflejan la situación financiera real de la empresa.

Particular que entrego en vuestras manos; para su debida aprobación.

De los señores Accionistas:

Atentamente,

Medardo Coronado Valenzuela  
COMISARIO DE CUENTAS

